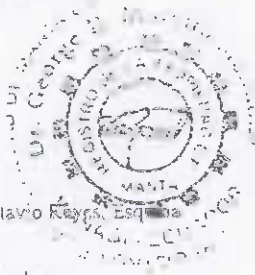


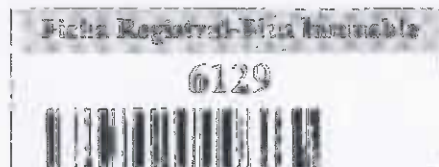


Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

1162203000



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes Esquina
Tel: 052624758
www.registromanta.gob.ec



Conforme a la Orden de Trámite 3294/10029/21, certifico hasta el día de hoy 17/12/2013 14:35:20, la Ficha Registral Numero 6129.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXX Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
XXXX

Fecha de Apertura: lunes, 16 de agosto de 2008 Parroquia: MANTA

Superficie del Bien: Quinientos veinticinco metros cuadrados.

Información Municipal:

Dirección del Bien: Barrio Uñaña del Cantón Manta

DESCRIPCION REGISTRAL:

Terreno ubicado en el sitio La Silla, Barrio Uñaña del Cantón Manta, signado con el Numero TRES de la manzana E, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: Por el frente quince metros y Avenida Principal. Por Atrás, veintiseis metros y área social. Costado Derecho veintiseis metros con cincuenta centímetros y calle Uno. y Costado Izquierdo veinticinco metros y lote Numero Dos. Área total: Quinientos veinticinco metros cuadrados.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRVENTA	998 23/jun/1988	2.966	2.970
COMPRA VENTA	COMPRVENTA	2880 28/dic/2004	13.435	13.453

MOVIMIENTOS REGISTRAL:

Registro de: COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el: jueves, 23 de junio de 1988

Número de Inscripción: 998

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Reserva: 1505

Folio Inicial:2.966

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Folio Final:2.970

Cantón Notaría: MANTA

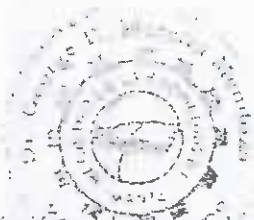
Escritura/Inicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 14 de junio de 1988

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Terreno ubicado en el SITIO DENOMINADO LA SILLA en el Sector periférico de la Ciudad de Manta. Por el frente, bordando con la playa del mar, en la zona denominada La Silla de Manta con cuatrocientos diecisiete metros y doce centímetros lineales, luego y siguiendo la dirección del camino público que conduce a San Mateo y que separa de la propiedad de los herederos o sucesores de Gerónimo Pinargote, con setecientos cincuenta y ocho metros y sesenta y cuatro centímetros lineales. Por el otro lado partiendo desde el punto inicial en la playa del Mar, hasta llegar al lindero de atrás, en una parte que corresponde a quinientos metros lineales, colinda con el lote que en esta misma escritura se le adjudica al propietario Sr. Hector Ricardo Bowen Cavagnaro, luego y continuando con una saliente de cien metros que colindan con los lotes adjudicados a los Sres. Bowen y Jimenez, para finalmente quebrando a la izquierda terminar en el lindero de atrás, con trescientos veinte metros que colindan con el lote que se adjudica al heredero Sr. Segundo Ramon Montes Avila, y por el otro lado de atrás, colindando con la propiedad vecina de los herederos de Ricardo Reyes, en una extensión de setecientos cincuenta y ocho metros y sesenta y cuatro centímetros lineales. La superficie total de este lote es de Cuatrocientos sesenta y cuatro mil ciento treinta y un metros cuadrados, veintiocho centímetros cuadrados. Compraventa e hipoteca celebrada ante la suscrita Notaría el 14 de Junio de 1988 inscrita el 23 de Junio del mismo año de su otorgamiento. Posteriormente se



efectuó una escritura de Modificación ampliación celebrada ante la suscrita Notaria el 14 de Junio de 1988, inscrita el 23 de Junio de 1988 con fecha el 27 de Junio de 1989 se canceló dicha hipoteca e inscrita el 10 de Julio de 1989.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000002956	EMPRESA PESQUERA RIO CAÑA S.A.	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	1300389218	DOMINGUEZ CARMEN ROSA	VIUDO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	3	23/may/1974	13	25

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 28 de diciembre de 2004 Número de Inscripción: 2880 Tomo:61
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 6137 Folio Inicial:15.435
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA Folio Final:15.453
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 10 de noviembre de 2004
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA. Un cuerpo de terreno, ubicado en el sitio La silla Barrio Umiña del Canton Manta. La Compradora señora Gladys Mariana Zaruma Herrera, Casada pero con Disolucion de Sociedad conyugal. Terreno ubicado en el sitio La Silla, Barrio Umiña del Cantón Manta, signado con el Número TRES de la manzana E, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: Por el frente quince metros y Avenida Principal. Por Atrás, veintisiete metros y área social. Costado Derecho veintisiete metros con cincuenta centímetros y calle Uno. y Costado Izquierdo veinticinco metros y lote Número Dos. Área total: Quinientos veinticinco metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000009614	ZARUMA HERRERA GLADYS MARIANA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	80000000000102	COMPANIA PESQUERA RIO CAÑA		MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	998	23/jun/1988	2.966	2.970

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
<< Total Inscripciones >>	2

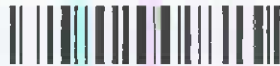
Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 14:35:20 del lunes, 17 de diciembre de 2018

A petición de: BARRENO MOLINA CARLOS RODRIGO

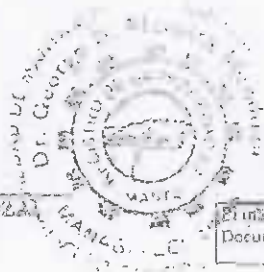
Elaborado por :MARIA ASUNCIÓN CEDEÑO CHAVEZ
1306998822



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

la Publica Municipal
stro de la Propiedad de
anta-EP

DR. GEORGE MENDOZA MENDOZA
Firma del Registrador



El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



ESPACIO EN
BLANCO

ESPACIO EN
BLANCO